

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 20 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.599.

## LA INGLESA

NUEVA SASTRERIA

H. PINUELA  
SAN ANDRES, NÚM. 40

## LIGEREZAS GRAVES

No hay nada más ligero, más imprevisto, más inconsciente que este nuestro modo de vivir y pensar. Por lo menos, que el vivir y pensar de las llamadas clases directoras.

Cuando más hacen, es procurar resolver las cuestiones al día. De mañana, del porvenir, de las causas fundamentales, hondas, nadie se acuerda. La cuestión es salir del paso.

Tenemos de ello ejemplos a millares. Cada paso es una ligereza, una imprevisión. Véanse algunos hechos probatorios!

Porque á causa de una mala cosecha y á causa más aún, de las expropiaciones del fisco está el trigo caro una temporada, se decreta, faltando á la ley, la rebaja en los derechos arancelarios. No se estudió la causa verdadera de la carestía, no se meditó el daño que se podía hacer y que se hizo á la producción nacional, no se aquilató bien si ello podía hacer bajar el precio del pan. ¡No! Eso era pensar seriamente la cuestión, eso exigía cierto tiempo para acumular datos. ¡Se decretó la rebaja y vamos viviendo!

La consecuencia se ha visto ya. En nueve meses hemos traído del extranjero cerca de doscientos millones de pesetas de trigo. La nación se ha empobrecido en una cantidad igual. El Estado ha perdido algunos millones de pesetas que ha dejado de percibir por derecho de aduanas. El consumidor de pan ha seguido pagándolo al mismo precio elevadísimo en las poblaciones. Sólo han ganado algunos de los negociantes en grande escala, que son siempre los que pescan en río revuelto. ¡He aquí las consecuencias de la ligereza!

¡Habremos escarmentado? ¡No! Para los hombres públicos, para los políticos no hay escarmiento, porque ellos no pagan nunca las consecuencias y son incapaces de escarmentar en cabeza ajena.

Prueba de ello es lo que se anuncia respecto de la ganadería. Está la carne cara en las grandes poblaciones, ó por lo menos en algunas de ellas. ¿Por qué está cara? Eso es lo que no meditan nuestros políticos. Ello es que está cara, y no pasan de ahí en la investigación. En seguida se les ocurre bajar los derechos de aduanas para el ganado extranjero. ¡Así creen salvar la carestía!

Si examinaran la cuestión y viesen la depreciación actual de los ganados, verían que no consiste todo en el ganado, sino en los intermediarios; verían que la ganadería española es víctima de muchas trabas y contrariedades; verían que el medio de abaratar la carne es aumentar esa ganadería, es fomentarla, es protegerla. Pero, eso que sería pensar para el porvenir, que sería poner el remedio eficaz y duradero, no está al alcance de nuestros ligeros y superficiales salvadores.

## Información política del día.

Madrid, 19.

Ayer mañana han regresado á esta corte el ministro de Fomento, conde de Romanones, y el director general de Obras públicas, señor Requejo, procedentes de la cacería en Sueca (Valencia) donde cobraron 900 patos.

Los ministros estuvieron anoche reunidos en el Congreso una hora escasamente, y no asistió á toda la reunión el general Weyler por tener pendientes de despacho algunos asuntos de Guerra.

Terminada la reunión, el señor Echegaray manifestó que había quedado convenido presentar mañana los nuevos presupuestos.

Después salió el ministro de la Gobernación, quien dijo que no habían hecho más que cambiar impresiones, y que podía decirse de la reunión que había sido preparatoria del Consejo que hoy á las cuatro de la tarde ha de celebrarse en la Presidencia.

En este Consejo se tratará del orden á que ha de ajustarse la presentación á las Cortes de los proyectos que el Gobierno tiene en cartera, y también versará aquel sobre una cuestión que ya revistió verdadera importancia cuando la trató el Congreso, siendo poder el señor Maura, y que ahora vuelve á ser planteada.

Refiérese á los suplicatorios para procesar á los diputados y cuya cuestión dió lugar á varias conferencias que diferentes personalidades de la Cámara popular tuvieron ayer con el marqués de la Vega de Armijo, y á otra que éste último celebró con el señor Montero Ríos.

En la reunión que esta tarde tiene el Gobierno quedará acordada la línea de conducta que ha de seguir respecto del asunto.

Negaron los ministros que entre en los propósitos del Gobierno celebrar por ahora sesiones dobles en las Cámaras.

Han aceptado las presidencias de la Comisión del Mensaje y de Presupuestos los señores Canalejas y Moret, puestos para los que habían sido indicados por el Gobierno.

La minoría villaverdista del Congreso presentará una enmienda á la contestación del Mensaje, sosteniendo la necesidad de que, con la mayor urgencia, sea abordado el problema de la defensa nacional, dotándose al Ejército y la Armada de los elementos necesarios.

Apoyará dicha enmienda el señor Cobian.

El Corresponsal.

## COTIDIANA

No existe en la Humanidad ningún hombre, por muy estóico que sea, que no hallen en su corazón eco los dulces halagos del placer, ó las fuertes impresiones del dolor; no es posible prescindir ni hacer abstracción de esa sensibilidad que existe en nuestras almas; quien sostenga lo contrario es un iluso.

Nuestro cuerpo está sujeto á las enfermedades que aquejan á la de-

leznable materia que lo forma y no puede librarse de la sensibilidad, así como el alma no puede mostrarse ajena á las dulzuras de la felicidad.

Por eso somos seres sociables y tenemos que vivir con nuestros semejantes, haciéndonos solidarios de sus penas y sus alegrías, y según sean nuestros proceder, así será, seguramente el fruto que recojamos.

Es forzoso amar para ser amados, y en este principio se funda la verdadera dicha, para buscar la estimación y consideración de todos los que estamos recorriendo el espinoso sendero de la vida; hay que procurar hacerse dignos de ellas: puesto que la necesidad es el vínculo que une á todos los hombres y los mantiene en sociedad estrechándolos entre sí, hasta el punto de que el que es justo y verdaderamente humano, se interesa más en las felicidades y desgracias de sus semejantes. Séneca dice: «El que se ama mucho á sí mismo no ama á los demás hombres.» La felicidad solamente se consigue con las buenas disposiciones de un corazón sano y con los dictados de una conciencia recta.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 20.

### La revolución rusa.

Por despachos recibidos de San Petersburgo se sabe que la huelga de Rusia adquiere mayor gravedad en Kiet, Simbirsk, Simferopol, Tourieff y Bolsky.

En el puente de enlace de Oitrovets, de la Vístula, ha ocurrido una explosión, acerca de la cual no se conocen detalles.

Cerca de mil obreros de las fundiciones de Varsovia, que ignoraban el término de la huelga de los ferrocarriles, detuvieron hoy un tren mixto en Ostrowice, obligándole á regresar al punto de partida.

Madrid 20.

### El descanso dominical.

Dicen de Barcelona, que con objeto de prevenir alborotos, motivados por el incumplimiento de la ley del descanso dominical, ayer recorrieron las calles varias parejas de la guardia civil montada.

Madrid 20.

### Los sucesos de Barcelona.

Participan de la ciudad Condal que continúa la agitación en los Centros republicanos y catalanistas.

Estos han acudido al Gobierno para protestar de las intenciones que se le atribuían. Frente á la Fraternidad republicana siguen los grupos, comentándose el choque que ayer tuvieron republicanos y catalanistas.

En varios puntos inmediatos á los Centros de aquellas

agrupaciones sigue apostada una sección de la benemérita.

Sánchez Ortiz.

## POR LA HIGIENE

Aunque el señor Rubio nos estime de machacones no podemos menos de insistir en la denuncia de hechos abusivos que á la vez constituyen un peligro gravísimo para este vecindario amenazado constantemente en su salud por infinidad de causas que las autoridades se preocupan poco de corregir, no obstante las denuncias de la prensa.

Hace algún tiempo, decíamos en el HERALDO, á propósito de la aparición de determinadas enfermedades de carácter infeccioso, que una de las disposiciones inmediatas que procedía acordaran las autoridades, era, la desaparición de los depósitos de estiércoles é inmundicias productos de la limpieza pública y también de la privada que existen en los alrededores de la población y hasta en sitios inmediatos á las carreteras del Estado, vulnerando el Reglamento de policía de éstas.

Por aquella fecha señalamos también la pésima costumbre que existe en esta población de arrojar las bestias muertas en las inmediaciones del poblado, y abandonarlas á la voracidad de los perros, ó hasta que son consumidas por la acción atmosférica, dando con esto ocasión á un espectáculo que favorece poco el buen nombre de la ciudad, pero mucho menos el de las personas encargadas de velar por la higiene y la salubridad públicas de Zamora.

Pues bien, señor Rubio; el mal no solo no se ha evitado y corregido, sino que continúa con circunstancias agravantes para el vecindario y para la salud pública, ya que algunos depósitos de estiércoles se hallan en sitios en que las aguas los bañan y discurren después hasta el río, ofreciendo ocasión de que esas aguas pestilentes formen balsas y sirvan para lavar ropas; y si en este tiempo no son fáciles las evaporaciones de tales charcas, en cambio van á parar al río, en punto que es fácil sean utilizadas por las personas, no solo en las primeras necesidades de la vida, si que también en la condimentación de alimentos; y esto que no tendría calificativo de censura apropiado ni en un villorrio, lo tiene mucho menos en una capital de provincia.

No insistimos más sobre este particular, porque estamos ciertos de que al ser conocidos nuestros informes por la Alcaldía, ésta ordenará las disposiciones que exige la salud del vecindario, asunto de principal interés para toda población medianamente higienizada; pero al que es necesario y urgente prestar delicada atención en Zamora ya que con números está demostrado que nuestra capital, es, entre todas las de la península, una de las que mayor contingente ofrecen á la muerte.

El señor Rubio merecerá el aplauso público, si con interés trabaja y logra aminorar esa cifra fatal de mortalidad, mediante una campaña constante de higiene en la población.

La salud pública importa por igual á todos más que ningún otro asunto municipal.

## La emigración de menores A PORTUGAL

A consecuencia de la denuncia hecha por el cónsul de España en Lisboa, sobre la explotación de que vienen siendo objeto los españoles menores de edad por parte de algunos agentes diseminados por las provincias de Zamora y Salamanca, que los contratan con jornales de 12 y 18 duros para que trabajen durante doce horas, y luego los patronos portugueses, no solamente no se los abonan, sino que aparecen como acreedores, en vez de deudores de los obreros, se ha dictado una real orden disponiendo que se dirija una circular á los gobernadores civiles de las provincias limítrofes de Portugal recomendando el exacto cumplimiento de las disposiciones siguientes:

1.º Los menores que se propongan dirigirse definitiva ó temporalmente á otros países deberán ir provistos, además de la cédula personal en que conste su edad y estado, de los documentos necesarios para acreditar, siempre que la autoridad lo estime oportuno, los siguientes extremos:

a) Los varones mayores de quince años y menores de veintitrés deben haber cumplido el servicio militar ó hallarse exentos de toda responsabilidad del mismo en la forma que determinan los ministerios de Guerra y Marina.

b) Los varones menores de veintitrés años, el consentimiento de sus padres ó tutores, debidamente legalizado, y la certificación de nacimiento.

2.º Se aplicarán en lo que sea compatible á los menores que intenten dirigirse á otros países las disposiciones vigentes sobre emigración, y especialmente la real orden circular de 8 de mayo de 1888.

3.º Para los efectos de impedir los manejos ilegales de los agentes de la emigración clandestina, se tendrán en cuenta las disposiciones de la Real orden de 4 de noviembre de 1904, dando á conocer las autoridades locales al vecindario, por los medios de mayor publicidad, las penalidades y oprobios de que han sido víctimas muchos de los menores emigrantes, previniéndoles así contra la propaganda insidiosa de los citados agentes, y alentando á las familias á denunciar las ofertas y operaciones que propongan ó realicen los agentes en cada localidad.

4.º Los agentes de la autoridad gubernativa cuidarán especialmente de que los jóvenes menores de edad que no viajen con sus padres ó tutores justifiquen las razones de sus salidas del reino, con el fin de evitar que se cometan los delitos previstos en el art. 459 del Código penal.

DE COLABORACIÓN

CRÓNICA

## LOS POBRES EN SUBASTA

Cruzamos por las sendas doradas recuajadas de flores, y abajo quedamos olvidados en las hondonadas á los pobres que amontonan en triste remanso las lágrimas y las pesadumbres del olvido.

Hinchados en el festín alzamos la copa que rebosa hirviente espuma, y los Lázaros de la vida siguen extenuados en los quicios de nuestros alcázares ó en el bohordial paupérrimo.

Recrujen ondulantes y provocadoras las sedas irizadas, y pasan altivas y desdeñosas junto á los harapos mugrientos.

¿Predicará este vivir alguna moral que no se llame egoísmo? D'Alembert orgulloso pudo grabar así los mármoles de su sepulcro: «Triunfará mi brutal egoísmo.»

Después nos oprime el terror cuando Gapony corre las calles petersburguesas seguido de una muchedumbre desgreñada y suicida ó asesina; y el asombro nos llena de espanto cuando la bomba retumba en el gran teatro; y pedimos cadáveres cuando muere Carnot, cuando apuñala Angiolillo, cuando se avancha Marat ó cuando Viena tiembla; ó resentida nuestra gestante y delicaducha estética pedimos que hasta de la calle se arroje á los mendicantes que sólo la calle y la resignación tienen, y el ruego es oído por los poderes, quizá porque, como escribía nuestro Selgas con su ironía amarga, no es justo destrozarse la risa de los que gozan con el dolor de los que padecen.

Y cuando ya está aislada la plaga de los inválidos y los hambrientos, de los rincones misantrópicos donde nuestro egoísmo se ha encerrado hacemos monsergas para unos cuantos aduladorzuelos protegidos, ó más avaros, lo que debiera ser templo de los desheredados lo hacemos encogido limosnero, y recordando las argollas de Atenas y Roma, los mercados de Túnez y Abisinia ó las sangrientas tratas blancas de ayer en América, con la vida de los pobres hacemos mercadería y, poniendo en regateo la caridad, á los pobres les dejamos en manos de los granjeros que explotan la subasta.

Y si os ha convencido Azorín de que son los detalles los hilos sueltos que descubren el paño, los cristales por donde se miran las cosas, si leisteis á Fray Luis de Granada, que en un gusanillo veía al Magno Hacedor, venid conmigo á pensar en este nimio ejemplo donde nuestros representantes de la provincia han copiado de otros iguales.

Ellos han puesto en contrata las medicinas de los Hospitales de Benavente y Toro; ellos (perdonadme, egregios elegidos, si acudís así á mi crónica; ¡qué os importa la censura de uno sólo! despreciadme), ellos, amigos que me leéis, con la salud de los pobres hacen escatimosos ahorros. Y yo os diré la causa. Las esplendideces hay que reservarlas para oropeles; los banquetes no deben ser miserables ni sus vinos de marcas anónimas y nuevas, porque desprestigian, y el rancho, en cambio, ningún ministro ni jefe lo vé, y los atérmicos, ninguno de esos sabe analizarlos; las vidas de los reclusos son vidas estériles, y los empleados, en cambio, necesitan vivir para votar.

Lombroso, Arenal, Latour, no dicen eso; quieren que esas Casas-Hospitales sean sanatorios morales y materiales; que no sean compromiso y cumplido social, sino verdad; que los asilados sean como nuestros hermanos; que en ellos no se escatime lo necesario, y allí lo necesario es dar salud. ¿Pero esos señores y señoras, qué saben? Esos no se llaman ministros Tal, conde de Cual, votante X, y como no conocen los compromisos estos, no saben que las arcas se agotan en otras necesidades secretas y que no queda para Hospitales.

Y yo pregunto: ¿La vista se os ha cansado tanto en revisar censos y leer cartas, que no veis, señores Diputados, que con ese anuncio de puja á la llana abris á los malos las

puertas del fraude y empujáis á los buenos á la primera caída?

Si un astuto os propone la gran rebaja, ¿no veis que la caridad no le guía y que él no ha de perder cuétele las combinaciones y falsías que le cueste; y que si un inocente equivocado compite con el astuto, al ver la pérdida que su error le produce, se encontrará obligado á elegir en la expuesta disyuntiva de perder ó de estafar?

Y vosotros, señores farmacéuticos, ¿vais á poner vuestro título en el mostrador que os brindan? ¿Acudiréis á la puja mezclados con el tabajero?

¡Economías! Ahora se habla de economías en un palacio fastuoso de una provincia pobrísima, que paga vergonzosos sueldos enormes y superfluos.

¡Economías! ¿Seguiremos tan tiranos que nosotros los derrochadores sólo hemos de recordar esa palabra cuando se puede aplicar á los sin hogar y sin salud?

¿Ni habrá estudiosos que en otros tantos pupitres y bandejas, como sobran, pueda encontrarlas?

No pregonemos que «Asilo de noche» de Gorki es un grito revolucionario de protesta santa.

Poneis los pobres en subasta, señores diputados. Son vidas hermanas, y vidas que tienen su sangre en la calle; allí en la calle donde andan sus hijos. Cuidad que los vuestros puedan andar por esas calles sin chocar con las iras de estos hijos, hoy pequeños, mañana hombres de La Comune, fuertes en número y en razón.

JOAQUÍN RAMOS.

### Una noticia curiosa.

De El Nacional:

«La recogemos de Le Temps llegado ayer, el cual dice que de esta corte refieren á L'Information que el señor Fernández Duro ha formulado una reclamación contra don Alfonso XIII, pidiendo 60.000 pesetas de indemnización por daños causados en su globo.

El periódico francés refiere el asunto diciendo que, después del usacht aerostático organizado en Madrid, don Alfonso, que asistía á él, encontró un globo abandonado en un campo. Tomando puesto en la barquilla el Rey se disponía á hacer una ascensión, cuando un ayudante de campo destruyó el globo para impedir su elevación á los aires. Para obtener reparación de los daños, el señor Fernández Duro se ha dirigido á los Tribunales.

Así lo dice el periódico aludido, sin que tengamos otra noticia sobre este particular.»

### EL VIAJE DEL REY

Munich, 18.

Al medio día se ha celebrado en Palacio una gran comida de gala, á la que han asistido el Rey con su comitiva, las principales princesas, ministros presidentes de ambas Cámaras, arzobispo de Munich, obispo de Augsbour, etc.

Durante el banquete, don Alfonso y el príncipe regente cambian cordiales brindis.

A las cinco y media partió don Alfonso con dirección á París. Le despidieron en la estación el príncipe regente y varios príncipes.

París, 19.

Don Alfonso XIII llegó á las siete y quince minutos esta mañana, procedente de Munich. La Infanta Eulalia, el embajador de España marqués del Muni, el personal de la embajada y del consulado, Mr. J. Cambón embajador de Francia en Madrid, los representantes de Mr. Loubet y el prefecto de

policía saludaron al Rey á su llegada. Después de los saludos don Alfonso subió en su coche y se dirigió al Hotel de Bristol, donde tenía preparadas sus habitaciones.

### La cosecha de garbanzos.

Una de las causas primordiales del innegable atraso en que vive nuestra agricultura, es sin duda alguna, el horror que las clases labradoras sienten por las estadísticas.

Si conocieran haciéndose el cargo, los innumerables datos de producción y consumo comparados, valoración y tantas otras circunstancias como de ellas se desprenden, habría ramo de la agricultura, que como el cultivo del garbanzo, alcanzaría toda la importancia que se merece, un artículo, que solamente para nuestra región, supone una riqueza anual de más de treinta millones de pesetas.

A tratar de demostrarlo tienden estos datos, producto de una información particular y desinteresada, porque ya es sabido que las oficinas, cuando se publican, han perdido toda la eficacia.

Todos sabemos que es el nuestro el país productor por excelencia de tan preciada legumbre.

Lo que todos no saben, es que, no llegando nuestra producción, generalmente, al medio del consumo, venimos siendo tributarios del extranjero, en términos, que á más de constituir una respetable sangría nacional, pudiera concluir con nuestra producción, dado el incremento que la importación toma.

Determinarlo, en primer lugar, el retraimiento á sembrar que cunde entre los labradores, porque escasas veces ven recompensados sus afanes, debido á la delicada naturaleza del cultivo, aún desconocido en absoluto. Así en los tres últimos años la producción ha ido decreciendo, en razón directa con el aumento de la importación, que ha proporcionado ocasión para que realizaran pingües necios algunas casas negociadoras.

Especialmente de la clase mejicana, la que más se asemeja á la nuestra, hemos consumido en estos últimos años cantidades fabulosas, pues hasta para semilla ha sido adquirida.

La siembra el pasado año alcanzó en las diez provincias castellanas (sin contar á Logroño que no cultiva), las siguientes cifras:

Ávila, sembró 11.686 hectáreas de regadío y secano; Burgos, 1.065; León, 5.047; Palencia, 843; Salamanca, 22.500; Santander, 68; Sorria, 992; Segovia, 4.178; Valladolid, 8.402, y Zamora, 3.498.—Que arroja un total de 58.279 hectáreas de sembradura, en secano y regadío.

Ahora bien, practicada como fué la sementera en inmejorables condiciones, que hacían prometer un excelente rendimiento, sin las lamentables contingencias sobrevenidas en el período de la vegetación (enfermedades criptogámicas, rocíos, etc.), su resultado calculado á cinco hectólitros por hectárea, debió ser de 241.395 hectólitros.

Esta cifra al término medio de su valor (125 pesetas el hectólitro) nos ofrece la respetable suma de treinta millones mil ciento setenta y cuatro mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Desgraciadamente, una vez más los agricultores han visto defraudadas sus esperanzas, pues la recolección no ha pasado de 90.000 hectólitros.

Pero estos antecedentes ya ponen bien de manifiesto que si en la actualidad, abandonado como se halla este cultivo á los más rudimentarios procedimientos, es susceptible de una riqueza, fácilmente vulgarizando el estudio de su perfec-

cionamiento, al que se podría llegar descubiertas las causas que se oponen á su desarrollo, se conseguiría elevar al doble la producción en poco tiempo.

### MONTEPIO

#### de Médicos Titulares.

El presidente del partido de Zamora ha dirigido á todos los médicos del mismo la siguiente circular con un impreso de solicitud para ingresar en dicha institución:

«Tengo el gusto de remitir á usted un impreso de solicitud para ingresar en el Montepío del Cuerpo, suplicándole me lo devuelva lleno lo antes posible, á fin de poder entregarle el correspondiente título en el próximo mes.

Usted sabe que el Montepío empezará á funcionar el 1.º de enero de 1906 y conoce las ventajas que tendrán sus socios fundadores.

Es potestativo inscribirse en cualquiera de las cinco categorías que sirven de base para el importe del título y cuota del 8 por 100, teniendo en cuenta que con arreglo á la tabla reguladora núm. 1.º tanto mayores serán los beneficios que del Montepío se obtengan cuanto más alta sea la categoría elegida al inscribirse en él.

A continuación va un cuadro en que consta la cantidad que hay que abonar en cada caso:

	Pesetas.
<i>Quinta categoría.</i>	
Título de ingreso	10
Cuota del 8 % (trimestral)	15
Cuota del patronato (anual)	5
<b>Total</b>	<b>30</b>
<i>Cuarta categoría.</i>	
Título de ingreso	15
Cuota del 8 % (trimestral)	20
Cuota del patronato (anual)	5
<b>Total</b>	<b>40</b>
<i>Tercera categoría.</i>	
Título de ingreso	20
Cuota del 8 % (trimestral)	30
Cuota del patronato (anual)	5
<b>Total</b>	<b>55</b>
<i>Segunda categoría.</i>	
Título de ingreso	25
Cuota del 8 % (trimestral)	40
Cuota del patronato (anual)	5
<b>Total</b>	<b>70</b>
<i>Primera categoría.</i>	
Título de ingreso	30
Cuota del 8 % (trimestral)	50
Cuota del patronato (anual)	5
<b>Total</b>	<b>85</b>

A fin de cumplimentar el art. 16 del reglamento del Montepío, se servirá Vd. remitirme con la cédula de inscripción una nota petición del número de impresos para certificados que considere necesarios para un año, con expresión de la categoría que corresponde á su plaza ó á la localidad donde ejerce. Y para evitar consultas dilatorias advierto á Vd. que para este año, (se aprueben ó no) hay que atenerse á las clasificaciones ya establecidas por la Junta de Gobierno y Patronato.

Esta Junta está resuelta á que el Montepío sea una realidad desde el día primero del próximo año, como se ordena en la disposición transitoria del R. D. de su aprobación; pero para realizarlo precisa nuestra diligencia y actividad de lo cual ella nos da gallardo ejemplo con la ímproba labor que á diario realiza. Nuestra apatía en asunto tan importante acarrearía graves perjuicios á nuestras familias y á la Asociación.

Los médicos á quienes comprende el R. D. de 2 del corriente (seis años de ejercicio) que deseen perte-

necer al Montepío, deberán solicitar antes ó simultáneamente el ingreso en el Cuerpo de Titulares, con instancia en papel de 1.ª clase dirigida al Excmo Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato, acompañada de las patentes de ejercicio de los seis años anteriores ó de certificación de la Administración de Hacienda en que conste haberlas satisfecho. Remitirán además relación justificada de la fecha del título de Licenciado ó Doctor, de los cargos que hayan desempeñado y de los méritos y servicios especiales que deban tenerse en cuenta para colocarle en el lugar que les corresponda del escalafón del Cuerpo.

Zamora, 16 de noviembre de 1905.—El Presidente, Fernando Canillas.

### LA LEY DE ALCOHOLES

El ministro de Hacienda ha resuelto favorablemente la instancia que le fué elevada por la Sociedad de Agricultores de Puentesareas, en solicitud de autorización para destilar el orujo de uva procedente de la cosecha de los asociados, y cuando el producto se destine al consumo de los mismos que los destilen.

Además, se ha autorizado al presidente de dicha Sociedad don Pablo Pérez Mínguez, para montar un alambique fijo, siempre que se aplique al objeto indicado.

Esta resolución del ministro, que sentará precedente para atender análogas reclamaciones, satisfará, no sólo á la de Galicia, sino á otras regiones cuyos labradores se lamentaban con sobrada razón de que por impedirse la ley de alcoholes no podían utilizar los alambiques de su propiedad para destilar alcoholes, que, como el aguardiente, utilizaban en su propio consumo y como confortador para soportar las rudas faenas agrícolas.

### NOTICIAS

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido ayer á la Superioridad para su aprobación, el proyecto de andén con destino á peatones, desde la Puerta de San Torcuato á las Estaciones del ferrocarril de Medina y Plasencia.

El proyecto contiene un enlosado de cemento de dos metros de ancho, que es próximamente lo que alcanza en la actualidad el paseo; facilitando de este modo la cómoda bajada al ferrocarril por el lado izquierdo de la carretera; cosa imposible de realizar al presente por las malas condiciones del firme y por el exceso de tráfico que existe en esa carretera y que es causa de peligro para las personas.

Ha sido detenido en Oporto el ordenanza de la sucursal del Banco de España, de Segovia, Joaquín Cortés, que robó 500 000 pesetas.

Juntamente con él ha sido encarcelada la mujer que le acompañaba. En el acto de la detención se le ocuparon 49.000 pesetas y 300.000 reis.

Dicen de Huesca que un matrimonio procedente de Laspuña, al atravesar los Pirineos para internarse en Francia, sufrió un percance terrible á causa de la ventisca y de la nieve.

Aterida de frío y fatiga la mujer, cayó exánime, viéndose obligado el marido á transportarla en hombros, ya expirante; pero combatido por el ventisquero no tuvo más remedio que abandonarla en el suelo, dirigiéndose á un poblado cercano en busca de auxilios.

Cuando él y los que le acompañaban llegaron al lugar de la ocurrencia, la infeliz mujer había desaparecido entre la nieve sin que a pesar de los esfuerzos que se hicieron pudiesen encontrarla.

En Villanueva del Arzobispo, varios malhechores asaltaron el cementerio la noche del 18, causando grandes destrozos en los nichos, lápidas y cruces.

Los salvajes se llevaron dos lápidas de mármol. Las autoridades trabajan para descubrir á los autores de tan inexplicable profanación.

La Alta Cámara votó el sábado en definitiva, el proyecto de ley, creando el Colegio preparatorio militar para los hijos de jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Personas allegadas al señor Canalejas afirman que este distinguido hombre público se halla en perfecto acuerdo con el señor Moret al apreciar las cuestiones religiosas y social.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	6
Ternerás.	1
Corderos.	14

### LECCIONES

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

#### Cuesta del Caño, núm. 3.

En la iglesia de San Cipriano se celebrará mañana solemne función religiosa que las niñas del Hospicio de esta ciudad dedican á la Santísima Virgen en su Presentación en el Templo.

Por la mañana, á las siete, se celebrará misa rezada, en la cual recibirán algunas niñas la primera Comunión.

A las diez, después de la procesión, que saldrá del Establecimiento para la iglesia, se verificará misa solemne con exposición de Su Divina Majestad en la que predicará el señor doctor don Exuperio Alonso, Presbítero.

Por la tarde, á las cuatro, se expone S. D. M., se cantará el Santo Rosario y la Salve, y después de la reserva del Santísimo, volverá la procesión al Establecimiento, terminándose con la consagración de las niñas de primera Comunión y despedida á la Santísima Virgen.

Ante el Tribunal de Derecho y Popular han comparecido hoy los vecinos de Frieria de Valverde, Pedro, Eduardo y Deogracias Lorenzo Fernández, acusados de haber hecho un disparo de arma de fuego contra Rogelia Fidalgo y otros dos, resultando la primera con una perdigonada en las piernas.

Hoy se ha verificado la prueba testifical y mañana se terminará el juicio.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo que se cotizaron á 47 y 48 reales las 94 libras.

Por lesiones inferidas á Domingo Castaño y otros vecinos de Camarzana de Tera, el juzgado de Benavente instruye causa criminal.

### SURTIDOS INMENSOS

en cefiros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

En el Juzgado de Fuentesauco se instruye causa contra el vecino de Villabuena, José Luengo Martín, acusado de haber roto la urna electoral el día en que se celebraron las elecciones de concejales

Dos matrimonios del barrio de Pinilla, promovieron anoche monumental escándalo, habiendo salido á relucir armas de fuego, que les fueron recogidas por la policía.

El vecino de Villanueva de Valrojo Dictino Vega ha denunciado al señor gobernador civil hallarse insepulto hace cinco días el cadáver de su hija Claudia, por no existir en aquel pueblo medico que certifique la defunción.

El cadáver se encuentra todavía en el domicilio de Dictino, por negarse el juez municipal á darle sepultura mientras no se lleve á cabo dicho requisito.

**EL USO** del calzado suizo proporciona á las personas que lo gastan una comodidad grandísima que no encontraron jamás en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina a San Andrés.

También hay el verdadero chanclo de goma marca Boston, todo relativamente barato, tratándose de las clases que son.

Por este Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente de jubilación del secretario del ayuntamiento de Villavendimio, don Silverio Conejo Gamazo.

Los agentes municipales recogieron esta mañana una anguila que con destino á la venta llevaba una vecina del arrabal de Olivares.

Mencionada pesca había sido robada al molinero de las aceñas de dicho barrio.

Varios Ayuntamientos del partido judicial de esta capital han ingresado en la depositaria de este Ayuntamiento las cantidades que adeudaban por el cupo de gastos carcelarios.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Cañizal, con la dotación anual de 437 pesetas 50 céntimos.

#### NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

**Fidel Luermo Domínguez**  
29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29  
**Fidel Luermo Domínguez**

Llamado telegráficamente por el ministro de la Gobernación, ayer salió para Madrid el diputado por Benavente señor Tordesillas.

El vecino de Pajares Aureliano Gonzalez ha recurrido en alzada ante el señor gobernador civil contra un acuerdo de aquel ayuntamiento concediendo unas parcelas de terreno.

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra capital se vió poco concurrido, siendo casi nula la entrada de granos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Durante la semana anterior se recaudaron en el Matadero público 141 pesetas 24 céntimos.

El Gobernador civil de Toledo participa haberse dado las órdenes para que sea conducido á esta capital el penado Esteban Vega Garcia, para que asista á juicio oral que se celebrará el día 5 de diciembre.

En el Juzgado de Benavente se instruye causa contra un vecino de Barcial del Barco, por desobediencia al alcalde de dicho pueblo, el día en que se celebraron las elecciones municipales.

#### YA LLEGARON

los 25.015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de Germán González, Rúa 5, ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

#### ¡A CALZARSE!

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

##### Nacimientos.

Eugenia Balderroma Soto.  
María Borges Hernández.  
Crispin Ruiz Félix.  
Gregorio Blanco Redondo.  
María Esteban Prada.  
Presentación Cacho Prieto.

Si se reúne número suficiente de señores Concejales esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral, por continuar las sesiones de la vista que ha comenzado hoy ha celebrarse.

La guardia civil ha denunciado al vecino de Villanueva de Valrojo, Marcos de Vega Mazo, por hallarse cazando sin tener licencia para ello.

### ULTIMA HORA

Madrid 20.

#### El gobernador de Valencia.

El gobernador electo de Valencia, señor Ruiz Zorrilla, que se halla en Madrid enfermo desde que fué trasladado al Gobierno civil de aquella provincia, saldrá hoy para dicha capital repuesto de la dolencia que le aquejaba.

Madrid 20.

#### Intervención en los debates.

El jefe del partido conservador, señor Maura, se propone intervenir en el debate de los suplicatorios para mantener el criterio que sostuvo cuando fué jefe del Gobierno.

Madrid 20.

#### Nuevo Gobernador.

En los centros oficiales se ha dicho que sería nombrado Gobernador civil de Málaga, cargo que está vacante por renuncia del señor Urzáiz, el ex oficial primero del ministerio de la Gobernación y exgobernador de varias provincias don Manuel Baamonde.

Madrid 20.

#### Viaje del Rey.

Dicen de París que Su Ma-

jestad don Alfonso XIII, oyó ayer misa en la iglesia de San Roque.

Los fieles que llenaban el templo, reconocieron al joven monarca y á la salida le ovacionaron con gran entusiasmo. Madrid 20.

#### Entre soberanos.

En el palacio del Eliseo se celebró ayer mañana la entrevista de nuestro Soberano y el Presidente de la República francesa.

El encuentro fué afectuosísimo, y ambos jefes de Estado hablaron solos y sin testigos durante veinte minutos.

Pocos momentos después fué Mr. Loubet al Hotel Bristol, para devolver la visita á Don Alfonso. Madrid 20.

#### Más noticias.

Más telegramas de París dicen que don Afonso paseó ayer tarde en automóvil por las calles de la población.

Hoy se verificará la cacería en Ramonille y mañana martes saldrá para Madrid. Madrid 20.

#### Horroroso incendio.

En Glasgow fué ayer pasto de las llamas un populoso barrio de obreros.

Percieron abrasados 32 obreros y resultaron otros 32 con heridas más ó menos graves. Madrid 20.

#### Un naufragio.

Telegrafían de Londres que cerca de Laine naufragó ayer el buque «Hilde», ahogándose más de 100 viajeros.

Madrid 20.

#### Un banquete.

En la embajada española en París se celebró ayer un banquete de 30 cubiertos en honor de don Alfonso XIII.

La fiesta resultó brillantísima y muy animada.

Madrid 20.

#### En el teatro.

Dicen de la capital de Francia, que anoche concurren á la función de Varietés, el Rey don Alfonso, la Infanta Eulalia, el embajador señor León y Castillo y las personas que foman el séquito del monarca.

Don Alfonso fué ovacionado. Madrid 20.

#### Otro naufragio.

En aguas de Cádiz y á causa del mal temporal reinante, naufragó ayer un barco pesquero.

Percieron ahogados 11 tripulantes. Madrid 20.

#### Crisis agrícola.

Comunican de San Lucar de Barrameda, que á causa de las persistentes lluvias se encuentran paralizadas todas las faenas agrícolas.

Los obreros faltos de recursos han recorrido la población implorando limosna.

El ayuntamiento socorrió á los más necesitados. Sanchez Ortiz.

### VIVEROS Y PLANTACIONES

DE  
CEPAS AMERICANAS

#### VENTA DE

Ingertos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores á precios económicos.

JUAN MARTIN.—Propietario. VILLARRIN DE CAMPOS

### ARRIENDO DE PASTOS

para ovejas y cabras, en el monte de San Cebrían de Castro. Para tratar, en dicho monte.

### DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

#### GRAN SASTRERIA

DE  
Isidoro Pérez Cardenal.  
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

#### Pastillas

#### Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña en Gijón.

**SE VENDEN** 30 tablas y 6 tablonos de nogal, las primeras de 6 pies y los segundos 10 por 6 pulgadas de grueso.

Para tratar, en Morales del Vino, casa de su dueño Eusebio Ledesma.

#### ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

#### VENTA DE CASAS

Se hace de la señalada con el número 26 de la calle de Carniceros y de la 22 de la Rúa de los Notarios.

En el número 20, principal, de la Rúa de los Notarios darán razón.

#### Se venden maderas

de negrillo de toda clase, en el monte de San Cebrían de Castro. Para tratar del precio, con su dueño, en dicho monte.

#### ANUNCIO

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) Urdiolas, que se trasladó á la calle de Castellar (antes Herreros), pone en conocimiento de sus amigos que ha fijado su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hierro.

#### OCASION

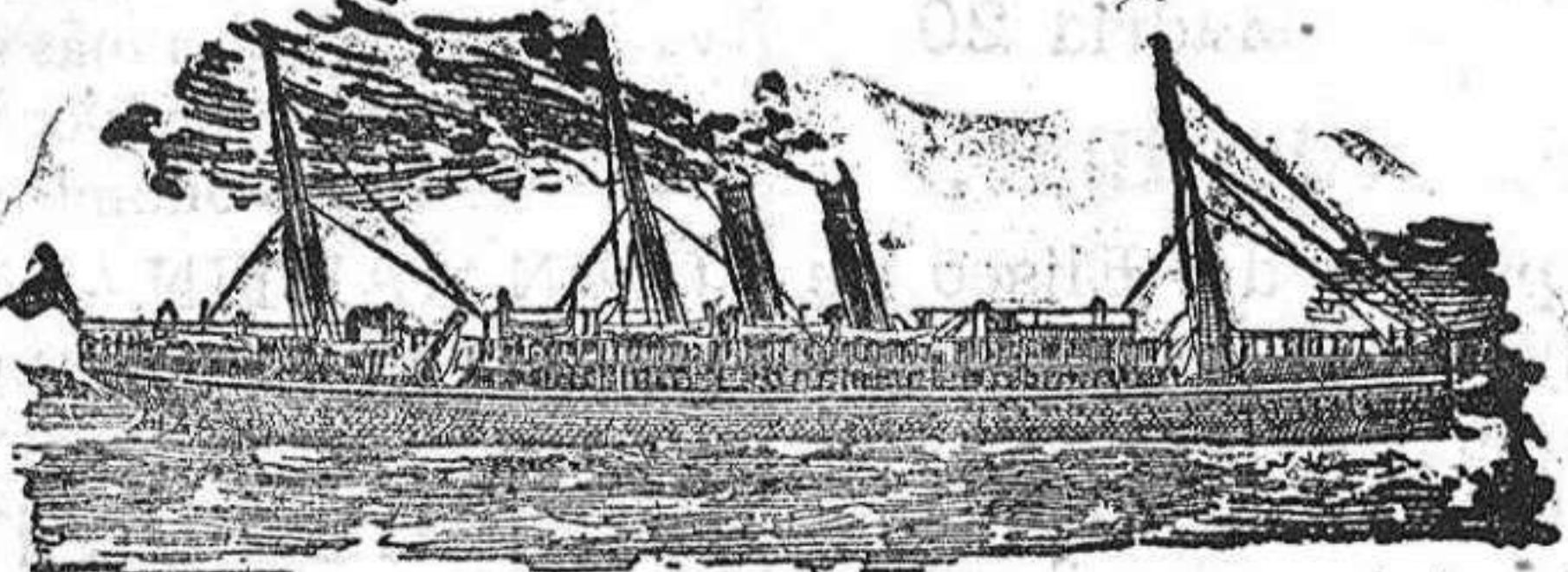
Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

**VIAJE DE IDA.** El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.  
El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.  
El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.  
El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor CLIDE.  
El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor NILE.

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.  
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos de Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 15 a 20, y a la Habana 11 días.  
Es la línea que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.  
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.  
Uní o sub-agentes en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.  
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.  
En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.  
**NOTA.** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaban en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

SANTA FÉ

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP YSSA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

CAP BLANCO

LINEA DEL BRASIL

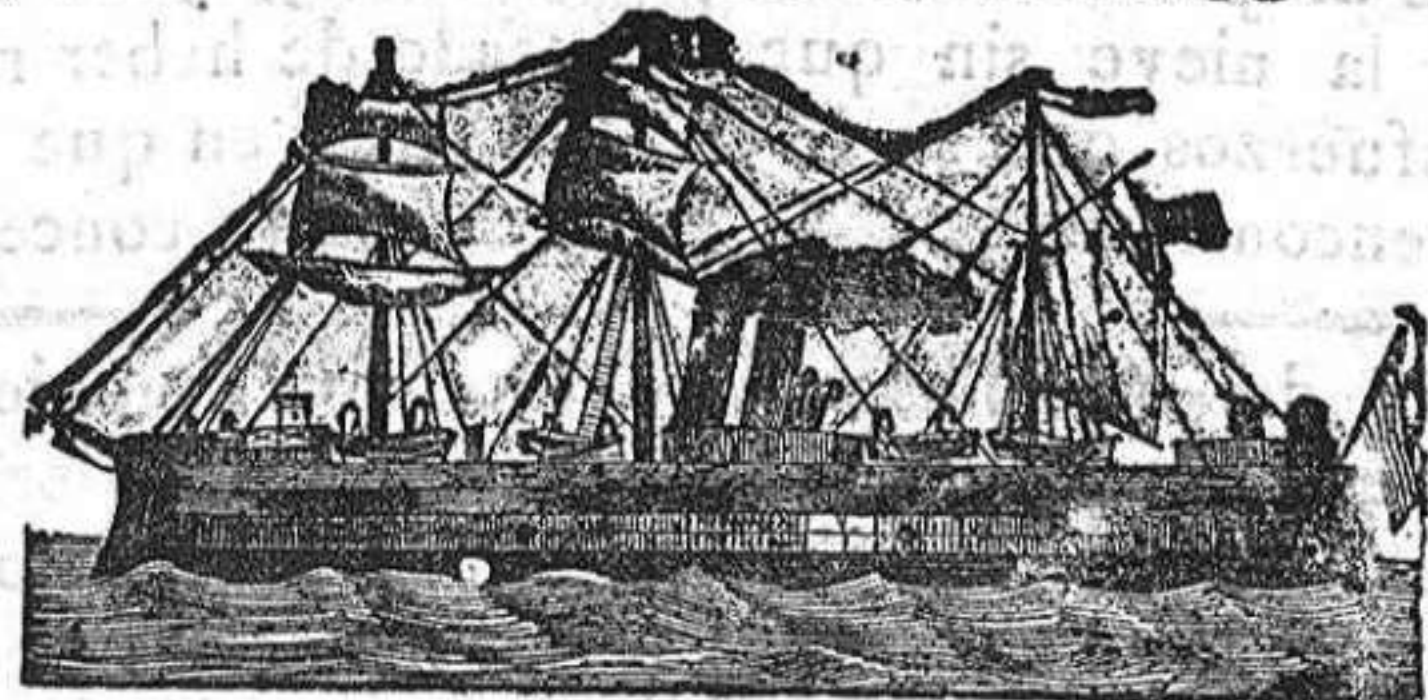
VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.  
Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.  
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.  
Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 19 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de noviembre, el nuevo magnífico vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL MAGON.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abastáculo alguno.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores	6 reales par
2.367 id. id. id. Suizas, fieltro cartera y cordones	7 id. id.
3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate	10 id. id.
4.299 id. id. señoras, Rusas id. cartera y cordones	12 id. id.
6.017 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	14 id. id.
1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones	16 id. id.
4.384 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	20 id. id.
899 id. id. id. Rusas, id. cosidas todo suela	24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)  
¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rúa, 5. Zamora

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

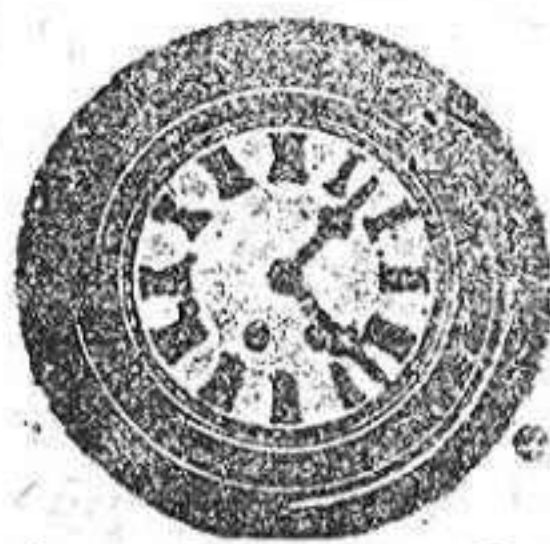
Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,06
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.  
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.  
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.  
Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.  
Anuncios a precios económicos.  
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.



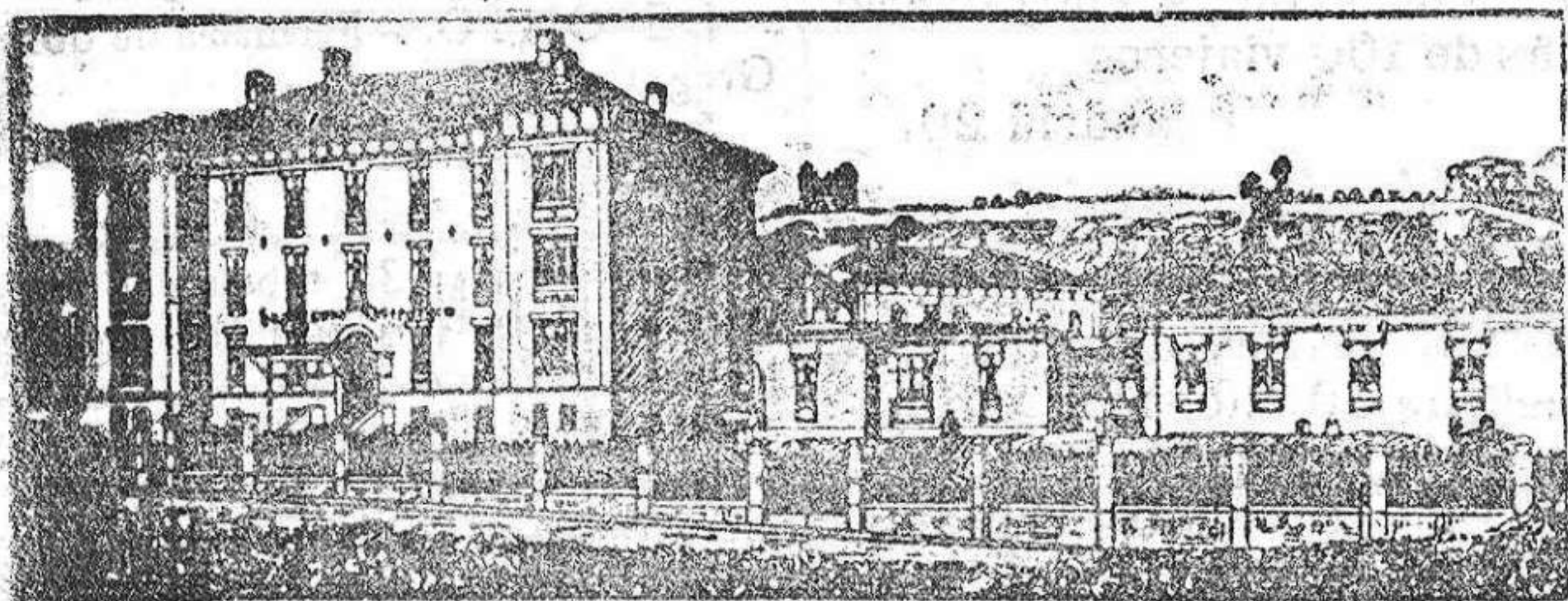
Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes.  
Prontitud, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR  
DUQUOR Y C.ª, Constructores AL FOR MAYOR  
81, Fab. St. Denis, Paris  
Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION  
150

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

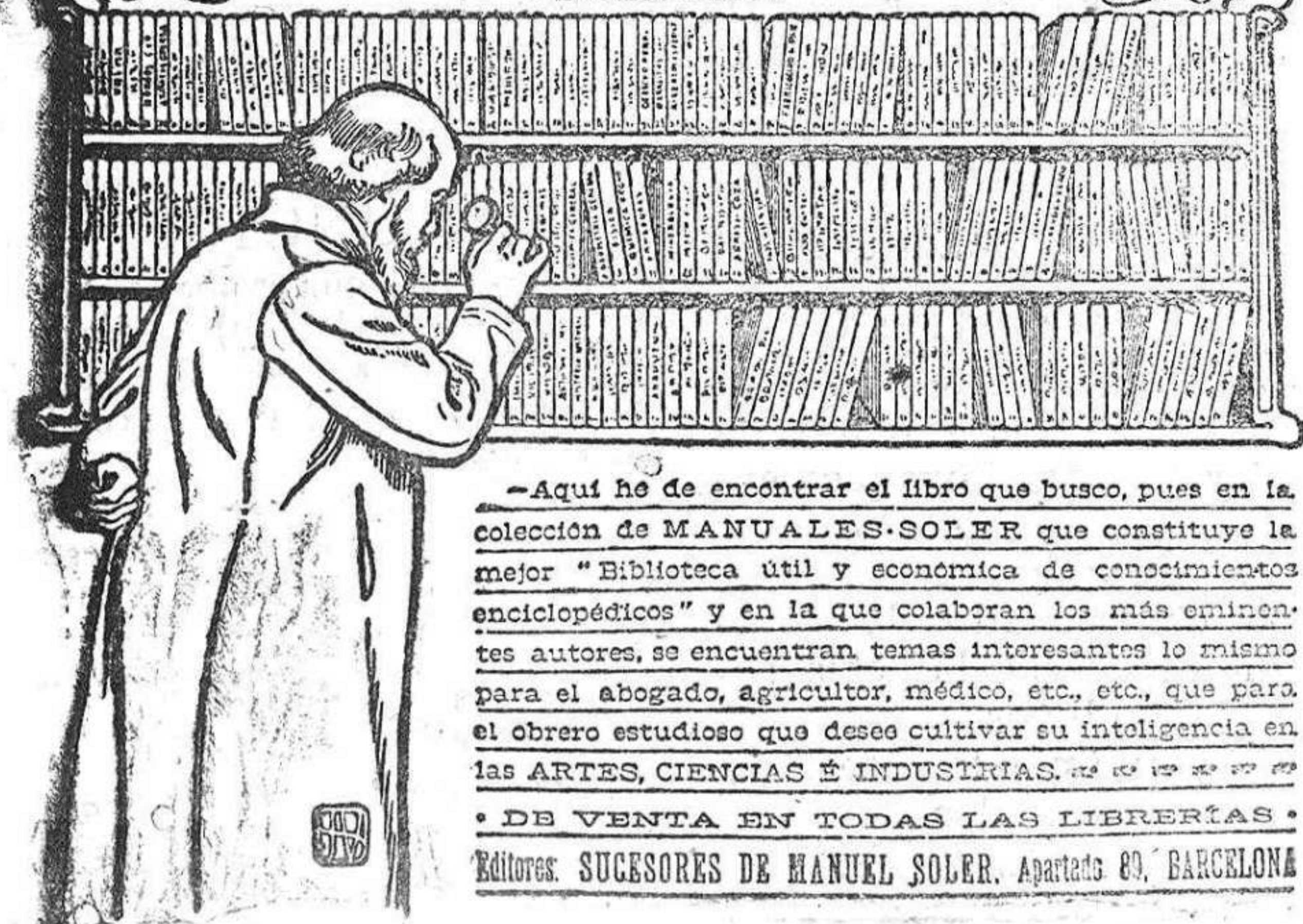


SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro ubicado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTA.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que los asista sirviendo.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si las mismas no por cuantos antecedentes se pidan.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 80, BARCELONA

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:  
Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.  
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galea; (largo ó cortado).  
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.  
Pastas cortadas.—Repita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.  
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y paredes de la Casa de  
ESPERATO ROBLEDO Y COMPAÑIA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER